

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

## Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales

Francisco Díaz Bretones<sup>1</sup>  
José María González González  
(Universidad de Granada. España).

### Introducción

I carry my roots with me all the time rolled up I use them as my pillow (Francisco X. Alarcon<sup>2</sup>).

En las actuales sociedades multiculturales integradas por personas venidas de diferentes países y contextos culturales consecuencia de procesos de globalización así como de movimientos migratorios generalizados están apareciendo, junto con los procesos de identidad nacional, otros nuevos transnacionales en los cuales se integran aspectos tanto de la sociedad de destino como de origen.

Este hecho es evidente en el caso de los inmigrantes (personas que emigraron ya en edad adulta a otros contextos o sociedades distintas a las que crecieron); o dicho de otro modo, personas que fueron educadas y socializadas en un contexto cultural concreto y que ya en la edad adulta emigraron a otras culturas (en muchos casos bastante diferenciadas de la suya de origen). Así, si durante todo el siglo XIX y gran parte del XX, estas personas asumían e introyectaban los valores culturales e identitarios de las sociedades de destino haciéndolos suyos, desde la segunda mitad del siglo XX este patrón ha cambiando de manera que se generan nuevas identidades contextuales, integrando elementos nuevos que comparten con la ya tradicionales en un mismo espacio y tiempo.

Pensemos que la identidad no es un constructo estático sino que tiene una naturaleza dinámica y constantemente negociada con el resto de los miembros de la comunidad. La Psicología Social ya incidió en el hecho de que todos los procesos de identidad personal son constitutivamente sociales por lo que debe tenerse en cuenta esta dimensión en el estudio de la identidad (Torregrosa, 1983). En este sentido, debemos tener en cuenta la teoría de la identidad social de Tajfel (1978) la cual consideraba que nuestras creencias e identidad están determinadas por el contexto social en el que se inserta la persona.

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen al Dr. Jorge Durand (Universidad de Guadalajara) los valiosos comentarios y aportaciones al texto inicial.

<sup>2</sup> Francisco X. Alarcon (1997). *Laughing tomatoes and other spring poems*. San Francisco CA: Children's Books Press.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

Tajfel y colaboradores señalaban asimismo que la mera categorización de un grupo en dos subgrupos distintos producía una acentuación en las diferencias de los estereotipos en ambos subgrupos, enfatizando la cohesión del endogrupo así como la diferencia con el exogrupo. El individuo de esta manera tiene conciencia de la pertenencia a un grupo determinado así como el carácter positivo o negativo de dicha pertenencia en comparación con otros grupos (Tajfel, Flament, Billing y Bundy, 1971). Obviamente, este proceso afectará además a la autoestima de la persona a través de un proceso de comparación social de manera que si tal comparación es negativa se producirá una *identidad social inadecuada* (Tajfel y Turner, 1979).

¿Pero cómo se produce ese proceso de identidad transnacional? ¿Qué consecuencias ha tenido en los integrantes de esos grupos sociales?

Veamos en los siguientes apartados las relaciones entre identidad y migración. Para ello, empezaremos analizando muy brevemente el fenómeno migratorio, especialmente de personas procedentes de países latinoamericanos, en dos contextos muy diferentes: Estados Unidos y España. Posteriormente analizaremos los procesos de aculturación y construcción de nuevas identidades transnacionales, para finalmente poner el foco de atención en aquellas identidades creadas institucionalmente (lo *hispano* en Estados Unidos) analizando las consecuencias psicosociales que dichas prácticas gubernativas conlleva.

## El fenómeno migratorio

Los movimientos migratorios siempre han existido aunque han sido fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX, y especialmente partir de la década de los 70, cuando estos se han generalizado y su número ha ido en un imparable aumento.

Varios han sido los motivos que han confluído provocando dicha explosión migratoria. Entre ellos podemos citar: el incremento de las diferencias de perspectiva de desarrollo económico entre países, la presión demográfica y los desequilibrios en la demanda del mercado laboral, la mejora de los medios de transporte o la globalización de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información entre otros.

Pero las diversas naciones no han sido nunca países netamente exportadores o importadores de capital humano, sino que todos en algún momento histórico ha tenido procesos de emigración, inmigración o ambos a la vez. Los ejemplos de España e Italia (en Europa) o los de Argentina, México y Brasil (en América) nos sitúa en este complejo y dinámico fenómeno de las migraciones. De hecho,

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

actualmente no podemos hablar de países puramente emigrantes o inmigrantes ya que todos comparten, en mayor o menor medida, ambas situaciones.

En el caso de la población latinoamericana, dos han sido los destinos hacia donde se han dirigido los flujos migratorios contemporáneos: Estados Unidos y España.

En Estados Unidos hay 45,3 millones de inmigrantes y sus descendientes de América Latina (sin contar a los puertorriqueños) según datos del 2007 del Pew Hispanic Center (2009) los cuales son conocidos como hispanos. Los hispanos representan el 15% de toda la población norteamericana agrupándose especialmente en los estados de California y Texas (en el caso de los mexicanos y centroamericanos) y Nueva York y Florida (en el caso de los sudamericanos). Del total de hispanos, un 60,2% nacieron en Estados Unidos y un 39,8% han nacido fuera siendo en este último grupo los nacidos en México el principal grupo (con un 30%) seguido a bastante distancia de cubanos, dominicanos y salvadoreños.

Esta presencia masiva de mexicanos ha hecho que todas las políticas estadounidenses de control de la inmigración se han dirigido sobre todo a controlar un solo país: México. De hecho, como señala Alejandro Portes “si borramos a México del mapa desaparecerían todas las dificultades de la sociedad norteamericana atribuidas a la inmigración ilegal” (Portes, 2006: 61).

En cualquier caso, los orígenes del asentamiento de mexicanos en Estados Unidos provienen ya del siglo XIX tanto por la anexión y compra de territorio mexicano (dándose la paradoja de que no traspasaron la frontera sino que la frontera los traspasó a ellos) como por la demanda creciente de mano de obra poco cualificada especialmente para el trabajo en ranchos y la nueva red de líneas férreas que estaba construyéndose en Estados Unidos. Esta gran demanda de mano de obra poco cualificada convirtió a México en el principal país “proveedor” a través de sus 2000 millas de frontera (Massey, Alarcón, Durand y González, 1987). Sin embargo los primeros flujos migratorios fueron bastante temporales y de carácter reversible, de manera que estos trabajadores mexicanos ahorrados unos recursos, o ante la ausencia de trabajo, regresaban a sus localidades de origen gracias a la porosidad de la frontera. De esta manera, durante el siglo XIX y principios del XX los flujos migratorios fueron circulares (de ida y vuelta).

Sin embargo, las posteriores restricciones fronterizas así como la posibilidad de no poder volver fomentaron el asentamiento permanente de mexicanos en Estados Unidos y sus familias con grandes desventajas sociales con respecto a la autóctona.

De todas formas, el panorama de la inmigración hispana en Estados Unidos ha cambiado. Así si hace 30 años este grupo estaba integrado por mexicanos,

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

puertorriqueños y cubanos, en la actualidad dominicanos, centroamericanos y sudamericanos han doblado o triplicado su número en las últimas dos décadas, consecuencia de dos procesos simultáneos: una inmigración que no cesa y una tasa de fertilidad superior a la de otros grupos (Durand, Telles y Flashman, 2006).

En el caso de España, el fenómeno de la inmigración ha sido más reciente. Históricamente, España ha sido un país emigrante. Desde el siglo XIX ha tenido diferentes etapas migratorias hacia otros países europeos y latinoamericanos. Hoy en día, dicha tendencia se ha invertido de manera que España es uno de los principales países europeos receptores con una de las tasas más rápidas de crecimiento de población extranjera (de un millón en el año 2000 a cuatro millones en el 2007). Actualmente, más del 11% de los 44 millones de habitantes son extranjeros. Por origen, las principales áreas geográficas de la población inmigrante son América Latina (especialmente Ecuador y Perú) y el Magreb (especialmente Marruecos) debido a las facilidades lingüísticas y geográficas respectivamente, concentrándose especialmente en Madrid y Cataluña los cuales aglutinan casi la mitad de la inmigración en España.

Insertar figuras 1 y 2 aquí

Pero, ¿cuáles son las características definitorias de una persona inmigrante? En el concepto de inmigración deben darse dos características básicas (a diferencias de otras situaciones de expatriación): un cierto grado de voluntariedad en dicha conducta y una duración indeterminada de la residencia de la persona en la nueva sociedad de acogida. Esto lo diferencia de otras situaciones tales como la de refugiado (no hay voluntariedad en la elección) o de la residente extranjero (la estancia es solamente por un tiempo corto y limitado).

Y ¿cuáles son los motivos por los que una persona emigra? Este ha sido uno de los temas prioritarios en la literatura en Ciencias Sociales. Uno de los primeros argumentos que ha cobrado mayor protagonismo (todavía en vigor) ha sido el de las motivaciones de tipo económico. En torno a esta idea se ha formado la *teoría neoclásica de las migraciones* según la cual las personas emigran al sentirse maltratados por su situación económica así como por la falta de perspectivas futuras en su sociedad de origen.

Sin embargo esta teoría cuenta con algunas deficiencias. Una de las primeras se hallaba en la dificultad para explicar la elección de los países y regiones, atendiendo exclusivamente a diferencias económicas. Incluso, si se añadían otras variables tales como coste del viaje, diferencia de salarios, probabilidad de conseguir empleo, etc., estas no explicaban suficientemente los flujos migratorios hacia países concretos.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

Otra de las teorías explicativas ha sido la *teoría estructural de las migraciones*, según la cual las economías de países en vías de desarrollo se han visto perturbadas por la de otros países más desarrollados colonizadores, produciéndose un efecto de atracción y flujos migratorios hacia estos últimos. En cualquier caso estas teorías no explicarían el flujo migratorio de asiáticos hacia América Latina y el Caribe o las migraciones de árabes a Argentina a finales del siglo XIX.

Por todo ello debemos considerar que la decisión de emigrar (como todas las decisiones humanas) no puede ser tomada exclusivamente desde una óptica racional (coste-beneficio) o por la comparación sobre las diferencias reales (económicas, sociales y culturales) entre el país de origen y el de destino, sino que deberemos incorporar una óptica más subjetiva en la que medie, de manera muy influyente, el imaginario colectivo.

En esta línea, Massey y colaboradores (1998) argumentan como en la decisión de emigrar es toda la familia quién interviene y quién elige al miembro del grupo que debe emigrar. Obviamente en esta decisión interviene también la persona como “futuro inmigrante” aunque las estrategias sociales de influencias serán muy sutiles. La familia además, seleccionará el destino del emigrante entre las distintas redes familiares que tenga en el exterior. Este contacto será quien proporcione información inicial sobre la realidad de “allí”. Aparicio y Tornos (2005) en un estudio sobre estas redes familiares observaron como la gran mayoría de los inmigrantes encuestados contaban con redes de apoyo familiar antes de salir de su país, aunque en esto encontraron diferencias por nacionalidades. Estas redes han sido las que han ejercido una influencia sobre la decisión de emigrar, lo que Massey y colaboradores (1998) han denominado “tracción familiar”.

En resumen, la decisión de emigrar es un proceso colectivo en el que intervienen diversos miembros de la familia extensa y con una base subjetiva basada en redes de opiniones e intereses (Portes, 1995).

## Los procesos de aculturación e identidad

¿Qué sucede con estas personas que se desarrollan en un contexto cultural concreto pero tienen que vivir en un contexto cultural distinto? Los cambios que se desarrollan en estas personas es lo que se conoce como *aculturación*. Este concepto que proviene del campo de la Antropología Social y fue descrito inicialmente por Redfield, Linton, y Herskovits (1936) aunque actualmente es utilizado en todas las ciencias sociales.

Desde el punto de vista de la Psicología Social, Berry (1997) señala cuatro tipos de estrategias de aculturación en función tanto de la importancia para el exogrupo

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

de mantener su identidad y características culturales como de la importancia del endogrupo por establecer relaciones con el grupo minoritario. La adopción de una u otra estrategia dependerá tanto de factores sociales (sociedad de origen, sociedad de acogida, grupo de aculturación) como factores individuales (biográficos, estatus, distancia cultural, personalidad). Estas cuatro estrategias resultantes en función de la combinación de ambos factores serían las de integración, asimilación, separación y marginalización (según podemos ver en la tabla 1):

Tabla 1: Estrategias de aculturación

		Importancia conservar identidad y carac. culturales	
		SI	NO
Importancia establecer relaciones con exogrupo	SI	INTEGRACION	ASIMILACION
	NO	SEPARACION	MARGINALIZACION

Sin embargo el concepto de aculturación ha ido deviniendo con el tiempo como un sinónimo de asimilación, es decir, donde la persona inmigrante abandona su identidad originaria adoptando el nuevo rol social.

Varios ejemplos etnocéntricos de asimilación los podemos observar en el caso de los descendientes de poblaciones libanesas y sirias (en Argentina y México), japoneses (en Brasil y Perú) o chinas (especialmente en Cuba) llegadas a América entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

En el caso de los libaneses y sirios, su pertenencia a una región geográfica concreta (Medio Oriente), así como su afinidad cultural geográfica e histórica hizo que dicho grupo fuera estereotipado socialmente en las nuevas sociedades de acogida con la etiqueta de “turcos”, dado su pasaporte turco del Imperio Otomano, atribuyéndoseles un marcado carácter negativo. Dicho componente negativo, llevó a los miembros de este grupo a limitar sus contactos con otros miembros de su propia comunidad, a poner nombres cristianos a sus descendientes, a permitir la conversión de sus hijos al catolicismo inscribiéndolos en colegios confesionales y a utilizar el castellano como lengua vehicular en sus

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

relaciones sociales dentro y fuera del hogar, propiciando o fomentando los matrimonios mixtos con población “autóctona”. Todo este proceso de integración se realizó a costa de sacrificar la propia identidad étnica asumiendo como propia los patrones del grupo social dominante (Akmir, 2009) de manera que en la actualidad no podemos apreciar ni un ápice de presencia árabe ni en las costumbres, ni en los hábitos de sus descendientes latinoamericanos. Es decir, el proceso de aculturación fue total, borrando toda huella cultural e identitaria familiar y reemplazándola por la identidad social dominante en la sociedad de acogida.

En todos estos casos, la persona inmigrada y sus descendientes deben convivir con la pérdida de parte de su identidad original y con la interiorización de una nueva creando una distancia cultural entre padres e hijos.

En el otro caso extremo tendríamos la migración asiática en América: sus descendientes siguen siendo percibidos como una unidad racial, social y cultural (Morimoto, 1989) favorecido en muchos casos por sus rasgos físicos diferenciales con respecto al resto de la población.

Así, en el caso de los migrantes chinos en Cuba éstos adoptaron una forma extrema de aislamiento con respecto a la sociedad de acogida, aislamiento cultural y espacial a través de nichos residenciales (barrio chino en La Habana) y económicos (lavandería y comercio de verdura y fruta) y manteniendo una actividad cultural independiente donde por ejemplo en La Habana mantenían dos periódicos, dos cines y un club de música china (Moreno, 1989). Existen otros ejemplos de barrios chinos en países como Perú y Panamá.

De todas formas, frente a este proceso de asimilación están apareciendo hoy en día, en las sociedades de acogida, los procesos de multiculturalismo en donde los migrantes y sus descendientes crean nuevas identidades con aspectos tanto de la sociedad de destino como con la de origen pero no de manera disonante sino como una unidad propia (“*ni de aquí, ni de allá*”). Esta nueva identidad, sin embargo no es homogénea en todas las personas, teniendo un fuerte componente situacional. Así, en algunos casos el proceso de identidad empieza en ya en el viaje. Ahí, la persona comienza ya a recibir la nueva asignación identitaria (“inmigrante”, “irregular”) que hasta ese momento no había tenido o percibido. Pero es especialmente a la llegada al nuevo país de destino cuando empieza a gestarse ese choque identitario (“*lo que era y lo que soy*”) que se irá agudizando en los primeros meses hasta que finalmente lo interiorice. La nueva identidad se va afianzando conforme la persona va ganando asimismo autonomía y estabilidad en la nueva sociedad y en donde ya no son tan próximos o importantes los referentes familiares.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

Vemos por tanto que este proceso de reconstrucción identitaria consta de varias etapas (Soriano-Miras, 2008). En primer lugar, mediante el malestar que le genera la vida en su país de origen (aunque como hemos visto anteriormente en el proceso migratorio juega un papel muy relevante la familia y las redes sociales). La llegada al país de destino será la siguiente etapa, en donde la persona emigrante vivencia la asignación hacia un grupo étnico del que no se siente perteneciente así como un gran sentimiento de incertidumbre hacia una nueva realidad que no conoce. En cualquier caso, la persona experimenta, a pesar de ese rechazo inicial hacia la nueva etiqueta social, todo un proceso de integración social con su nuevo grupo de referencia (los iguales, aquellos inmigrantes en la sociedad de destino) que le proporcionan apoyo en el trabajo, la vivienda, la educación y la salud que facilita su adaptación y minimiza dicha incertidumbre. Todos estos procesos conllevan a un continuo reajuste de su identidad personal y social.

Como es obvio en esta nueva identidad no solo se construye con los procesos individuales sino que en él intervienen también la interacción social con otros miembros del exogrupo tal como señaló Mead (1972) a través de la corriente del interaccionismo simbólico, estando acompañado en muchos casos por sentimientos de xenofobia y racismo hacia los nuevos habitantes del territorio.

En este sentido, la cultura así como los valores culturales asociados a ella construye y reconstruye la identidad de las personas. Así, por ejemplo, Labrador (2001) encontró que en el caso de los inmigrantes peruanos en España, éstos habían asumido un cambio en la jerarquía de valores de manera que si en su sociedad de origen estaba muy valorado el estatus social, en la nueva sociedad será sobre todo la posición económica. Esta valoración social del componente económico ya había sido puesto de manifiesto por Priore (1979) quién había señalado que si bien el salario tiene dos componentes (económico y de estatus), en el caso de los inmigrantes este sentido secundario se perdía al no tener puntos de referencias en la nueva sociedad de acogida, prevaleciendo por tanto sólo el económico.

Todo esto conlleva a un cambio en la escala de valores, donde el trabajo escala posiciones sobre otros aspectos más lúdicos o incluso personales y familiares. Este deseo de trabajar y ganar dinero, hace que la elección de oficios no sea muy estricta, encargándose de tareas u oficios no relacionados con sus estudios o experiencias anteriores ni con su estatus social. Tal como describía un inmigrante:

*“Sí, el choque fue enorme porque de tener yo empleados, pase a ser empleado, de tener a varias personas al servicio en mi casa, a ser yo la persona de servicio”<sup>3</sup>*

<sup>3</sup> Extracto de entrevista a inmigrante peruano en Madrid. Extraído de Labrador 2001: 178



Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

Además, ante la imposición de esta nueva identidad, la persona empieza a realizar todo una serie de procesos adaptativos, especialmente externos y físicos que conlleva desde la ocultación de marcas de identidad, hasta la modificación de su vestuario, peinado o aspecto físico.

Esto sería lo que Triandis (1994) ha llamado multiculturalismo o identidad sustractiva, es decir, aquella que se forma por la pérdida o sustracción de elementos culturales de origen con el fin de adoptar otros nuevos aunque manteniendo alguno de ellos.

Sin embargo, esta ruptura no siempre es vivida como un proceso traumático, sino que en algunas ocasiones es sentida como un proceso de “liberación” de normas sociales rígidas de manera que esta asunción de la nueva identidad se ve verbalizada frecuentemente en la crítica hacia otras personas de la misma nacionalidad, destacando en este sentido su nueva identidad adoptada (positiva) frente a rasgos o atributos negativos de la identidad nacional de otros compatriotas, de manera que se produce una escisión entre la identidad personal y social, remarcando los elementos de la nueva identidad que lo desmarcan del grupo (Morales y Páez, 1996). Este hecho, señala lo complicado del proceso de manera que para poder participar en la cultura de destino se hace necesario el negar, desaprobado o rechazar a los propios.

En otros casos, la estrategia pasa por el rechazo de la identidad negativa, haciendo más extremos los valores identitarios de la cultura de origen. Estos suelen manifestarse en muchos casos a través de comportamientos de confrontación con los valores de la sociedad de destino.

En cualquier caso, creemos que la adquisición de la nueva identidad refleja un proceso de asimilación segmentada (Portes y Zhou, 1993) especialmente en el caso de la segunda generación donde este proceso de asimilación no es algo lineal (de menos a más) ni monolítico, sino segmentado, es decir, donde la persona conserva algunos aspectos de su identidad de origen familiar e incorpora otras nuevas, obteniendo resultados diferentes en cada caso en función de diversas variables tales como el nivel de escolaridad, las aptitudes de los inmigrantes, el tipo de recepción o la proximidad de grupos de co-nacionales.

Las personas inmigradas, no solo se sienten diferentes de las sociedades de acogida, sino también de sus sociedades de origen, creando y generando, por tanto, un nuevo tipo de identidad personal y colectiva (la de inmigrante). Los estudios llevados a cabo tanto con migrantes mexicanos en Estados Unidos (Vila, 1999) como marroquíes en España (Soriano-Miras, 2008), demuestran este tipo de desarrollo identitario. Pensemos que la identidad no es un proceso estático y que esta se va desarrollando y cambiando a lo largo de la vida de la persona, en función de su situación personal, laboral, familiar y social. Además, este proceso de re-construcción de la nueva identidad viene originado no solo por los procesos

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

de exclusión o estigmatización de la sociedad de destino, sino también por el rechazo de los miembros de la sociedad de origen, para los que la adopción de nuevos comportamientos y valores sociales son interpretados como un rechazo y traición hacia su propio grupo (Vila, 1999). En cualquier caso, la persona emigrada, reconstruye su identidad manteniendo su pertenencia al contexto de origen aunque reajustándolo y reinterpretándolo.

Es evidente que otro de los factores que ha posibilitado la permanencia de esa identidad multicultural ha sido el permanente vínculo del inmigrante con su país de origen y sus gentes. El envío de remesas y útiles así la mejora de las comunicaciones y los medios de comunicación ha conllevado que la pérdida de la identidad de origen se alargue en el tiempo o, en muchos casos, no se pierda aunque este transnacionalismo activo desaparece con la segunda generación (Portes y Rumbaut, 2001).

## Creando una nueva identidad institucional: los hispanos en Estados Unidos

Como es conocido, en Estados Unidos el término con el que se categoriza a los inmigrantes procedentes de América Latina y a sus descendientes es el de *hispano* o *latino*. Esta etiqueta aparece continuamente en todos los documentos administrativos oficiales, es utilizada por los medios de comunicación, e incluso es utilizada en investigaciones académicas para referirse a un grupo social concreto.

El uso del término es netamente norteamericano y con fines inicialmente estadísticos y demográficos aunque con intereses comerciales y de mercadeo importantes. Aunque ya existían algunas etiquetas sociales previas (chicanos, en el caso de los inmigrantes mexicanos), el concepto del origen hispano apareció inicialmente ya en el Censo de 1970 aunque solo en un 5% de los hogares, extendiéndose a todos los hogares en el Censo de 1980 y sucesivos. A ello debemos señalar los esfuerzos del senador Joseph Montoya (durante la Administración Nixon) el cual deseaba una etiqueta social que permitiera cuantificar las personas hispanohablantes para el Censo de 1980. El término *latino* (como sinónimo de hispano) fue introducido por primera vez en el Censo del 2000.

Pero, ¿cómo se define el término? El Censo de Vivienda y Población de 1990 lo describe como:

“Auto clasificación de personas cuyos antepasados eran de España, de países hispanohablantes de Centroamérica o Sudamérica, los caribeños, o aquellos que se identifican a

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

ellos mismos como españoles o hispanos, etc. El origen puede ser entendido como antepasado, nacionalidad o país de nacimiento de los padres de la persona o de sus ancestros antes de su llegada a los Estados Unidos”

Es decir, atendiendo a esta definición, hispanos serían los americanos cuyos antepasados eran inmigrantes de países hispanohablantes (hablen actualmente o no español y sean de la primera o cuarta generación). La clasificación excluye de la misma a los ciudadanos de otros países latinoamericanos no hispanohablantes (tales como brasileños o antillanos) a pesar de las similitudes culturales, físicas y geográficas existentes.

Sin embargo, tal clasificación es incompleta y confusa, no abordando la realidad que supuestamente pretende medir. Algunos ejemplos de esta falta de concreción podemos formularlo en las siguientes preguntas a modo de ejemplo: ¿sería hispano un peruano cuyos antepasados son asiáticos? ¿y un cubano con antepasado africano? ¿y un mexicano de origen libanés? ¿y un ecuatoriano de origen mestizo?

Nagel (1986) ya señalaba que el Estado siempre produce etnicidades por el simple hecho de catalogar y tratar a las personas como si pertenecieran a la misma minoría étnica. Existe un sinnúmero de situaciones administrativas en las que la persona debe etiquetarse bajo el concepto *hispano*, eludiendo otras diferenciaciones nacionales o culturales. Sin embargo, atribuirlo todo a la categorización institucional sería demasiado simplista (aunque no deberíamos despreciar su valor causal).

Todo ello, conlleva además cierta pérdida social de la identidad nacional (peruano, argentino o colombiano) por la de otras supracategorías sociales (inmigrante, hispano, latino, sudamericano) no exentas de valoraciones sociales negativas o por la asimilación dentro del grupo étnico más numeroso (lo hispano es sinónimo de mexicanos en el caso de Estados Unidos, o lo árabe sinónimo de marroquí en el caso de España), en lo que se conoce como el estereotipo étnico (Brigham, 1971) o la generalización hecha acerca de un grupo étnico referente a la atribución de un rasgo, en donde el consenso social acerca de los rasgos atribuidos a ese grupo es fundamental.

Esta estigmatización del concepto hispano, concepto asociado a grupo social de bajo estatus socioeconómico y discriminación racial ha hecho que acelere el proceso de americanización entre otros grupos como, por ejemplo, los inmigrantes brasileños y sus descendientes, de manera que estos suelen definirse asimismo como “blancos” o “latinoamericanos” pero no hispanos (Marrow, 2003). Así los brasileños se convierten en americanos como resistencia a la etiqueta “hispano”.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

Como vemos, finalmente, en la esencia del concepto hispano está la utilización del español como idioma (frente a otras consideraciones tales como el origen, los ancestros o las prácticas culturales). De hecho en el Censo de 1940, se identificaba como un subgrupo a aquellas personas que señalaban el español como su lengua materna, mientras que en los Censos de 1950 y 1960 se recogía y publicaban datos de personas con apellido español. Esta “obsesión” por el idioma español, como característica étnica, explicaría la exclusión de otros ciudadanos del continente americano en tal definición, de manera que como señala Fishman (1977) el idioma se convierte en el criterio más fuerte para asignar una persona a un grupo étnico determinado.

Sin embargo, como señala Douglas Massey (1993), el concepto es erróneo ya que no hay población hispana en el sentido equivalente a la negra al no compartir sus integrantes ni una memoria histórica ni conformar una comunidad única ni coherente. Esta falta de unidad debido a sus diferentes orígenes culturales podría explicar los escasos logros de los hispanos en las esferas políticas, económicas y culturales (Díaz, 2006).

Además, existe una mexicanización del concepto hispano. El dominio de los inmigrantes mexicanos así como su influencia en los medios de comunicación, han hecho que esta nacionalidad “absorba” al resto, por lo que hispano es sinónimo de mexicano (podemos ver numerosos ejemplos en las películas norteamericanas acerca de este uso estereotipado del concepto hispano).

Por otra parte, el concepto atiende casi exclusivamente a la utilización del español como lengua principal o materna por lo que, de facto, dicha clasificación étnica se convierte en una herramienta para acelerar el abandono del idioma español, alejándolo incluso del ámbito privado (familia, amistad y religión) asociando el español con un grupo étnico estigmatizado socialmente y el inglés con el ascenso social, siendo el grupo de mexicanos el que menos competencias lingüísticas en inglés posee de manera que el 77,2% de los México-americanos mayores de 18 años no habla bien inglés (Pew Hispanic Center, 2009).

Además el concepto étnico de *hispano* lo convierte en la práctica en un concepto racial de hecho, diferenciando a los hispanos como una raza más como pueden ser la negra o la asiática excluyéndolos del grupo dominante es decir no como un término referido a un concepto cultural sino a un fenotipo genéticamente transmitido (recordemos que el concepto *étnico* proviene de la palabra griega *ethnos* y que era utilizada para definir a los no griegos).

De hecho como señala McLemore (1991), los inmigrantes hispanos han sido discriminados más por diferencias raciales que culturales

Uno de los atributos asignados a la etnia hispana (además del idiomático) ha sido la religiosidad, especialmente la religión católica. Esta relación entre hispano y

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

catolicismo ha tenido un cierto enfoque discriminatorio ya que éste ha estado asociado históricamente a otros grupos inmigrantes (polacos e italianos) frente al culto protestante del grupo anglosajón mayoritario (McLemore, 1991).

Consideramos, por tanto, que tal clasificación social no es entendible al agrupar bajo una misma etiqueta a personas provenientes de entornos culturales muy diferentes a los que solo les agrupa el uso del idioma español, la religión católica y su condición de inmigrante<sup>4</sup>. Menos aun en el caso de los hispanos de segunda generación en los cuales es fundamentalmente la condición de “hijo de inmigrante” la que prevalezca sobre todas al no compartir ya el español como lengua primaria ni practicar ritos católicos (ambas cosas serán percibidas como algo propio de padres y abuelos).

Sin embargo, a pesar de todo ello, se ha producido una aceptación e interiorización de la etiqueta *hispano*, abandonando su identidad y nacionalidad de origen sustituyéndola por esta otra.

Vila (1997), representa este hecho ejemplificándolo en el caso de un mexicano del Distrito Federal: si bien en el interior de México es percibido como “aventado” o “pícaro”, al emigrar a Estados Unidos y asumir su etiqueta de hispano, será percibido estereotípicamente como “poco ambicioso” o “perezoso”. El problema será que esta persona deberá además responder a esta imagen social reconstruyendo su identidad personal y social. En el caso de los mexicanos es aquí donde se produce un primer choque cultural en los procesos de identidad, ya que frente al componente territorial en el que organiza los procesos de identidad frente a otros bien por Estados-Naciones (“soy guatemalteco”, “soy mexicano”, “soy colombiano”), bien por regiones (“soy chiapaneco”, “soy del DF”, “soy norteño”) el inmigrante en Estados Unidos debe abandonar tal clasificación identitaria para adoptar una nueva basada en rasgos étnico (“soy hispano”), olvidando toda referencia cultural aprendida debiendo interiorizar la nueva identidad institucionalmente construida.

Szalay y Díaz-Guerrero (1984), por su parte, en su estudio cultural sobre diversas muestras de latinoamericanos (en Colombia y México) e hispanos y anglo (en Estados Unidos) encontraron que el grupo *hispano* no era homogéneo. De hecho los resultados de su estudio mostraban como la muestra de cubanos de Miami y puertorriqueños de San Juan fueron culturalmente muy cercanos a la de colombianos de Bogotá y mexicanos de México DF pero muy distantes culturalmente a la de los mexicanos o puertorriqueños que vivían en Los Ángeles y en Nuevo York. Por el contrario estos últimos eran muy cercanos culturalmente a los anglos de Nueva York o Los Ángeles (especialmente los méxico-americanos).

---

<sup>4</sup> Este criterio social de clasificación es aun más artificial en el caso de otros colectivos, como por ejemplo los asiáticos, los cuales no comparten ni siquiera el idioma o la religión.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

También Portes y Shafer (2007) observaron diferencias entre los cubanos americanos, especialmente entre los que llegaron antes del suceso de Mariel<sup>5</sup> y los llegados al país posteriormente. Así, los cubano-americanos pre-Mariel en el condado de Miami tenían tasas de autoempleo, de ingreso o de educación formal superiores a los nacidos en Estados Unidos a diferencia de los cubano-americanos post-Mariel que mantenían parámetros similares al resto de la población hispana así como de otros grupos raciales (afroamericanos).

Winkleby y Rockhill (1992), por su parte, observaron como existe una alta proporción entre las personas que tenían un apellido hispano y las que marcaban la casilla de etnia hispana en el censo. Aun así, los autores reconocen la existencia de errores, especialmente tanto en el caso de mujeres hispanas que al casarse con hombres de etnia blanca y adoptar el nuevo apellido de casada no marcaban la casilla *hispano* como en el caso de familias de origen hispano que utilizaban principalmente el idioma inglés en el hogar. De nuevo, el idioma español, aparece como determinante del concepto *hispano*

Dicho estudios mostrarían, por tanto, como no existe una uniformidad étnica dentro del colectivo hispano y que éste, obviamente, tiene mayores semejanzas con la cultura norteamericana que con los ciudadanos de sus respectivos países de origen.

Pero esta creación institucional de la identidad es mucho más grave en el caso de la segunda generación, es decir aquellos que nacieron en Estados Unidos (y por tanto son ciudadanos americanos). En ellos se da la paradoja de que la etiqueta creada para referirse a los nacidos en Latinoamérica es asumida principalmente por sus descendientes para y la quienes la influencia del idioma español y la cultura de origen es menor aunque integrando ambas, caso del spanglish (“*one hundred hispano*”). Existe además el peligro que tal clasificación alimente formas más sutiles y simbólicas de racismo mediante la defensa de valores nacionales, culturales o lingüísticos del endogrupo al identificar a uno de los grupos sociales como minoritario y distinto del predominante.

Todos estos casos muestran la asimilación de la identidad hispano. Ahora bien, la pregunta será si tal asimilación es consecuencia de la un proceso de socialización institucional en dicha identidad que se produce desde edades muy tempranas o es fruto de un proceso de asimilación segmentada.

Fernández-Kelly y Konczal (2005) también observaron esa dualidad identitaria en su estudio con jóvenes hispanos de segunda generación en Florida. En este caso todos los encuestados manifestaron su doble identidad (la de la familia de origen y la americana) aunque por razones diferentes: así si en el caso de los

---

<sup>5</sup> En 1980, el gobierno cubano decide abrir el puerto de Mariel para que todos los cubanos con familiares en Estados Unidos puedan emigrar de la isla. Ello supuso la entrada de 125.000 refugiados en Miami en solo 6 meses.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

antillanos era para diferenciarse de la identidad afroamericana (con la que solían ser asimilados por su color de piel), en el caso de los centroamericanos se enfatizaban los aspectos religiosos como marca de superioridad.

Massey y Sánchez (2007), por su parte, relatan un estudio perceptivo sobre el concepto *hispano* en contraposición al *americano* llevado a cabo con inmigrantes hispanos de primera y segunda generación en la costa este de Estados Unidos mediante el empleo de entrevistas en profundidad y fotografías que realizaban los propios inmigrantes. Los resultados mostraron como los participantes tuvieron más dificultad en conceptualizar la identidad americana que la hispana. De las entrevistas realizadas, ninguno de los participantes dijo poseer una identidad norteamericana, describiéndose en la mayoría de los casos a si mismos como hispanos.

En definitiva, creemos que es necesario abrir un debate sobre la clasificación étnica de los inmigrantes latinoamericanos y especialmente de sus descendientes (ciudadanos americanos). Creemos que deberán realizarse nuevos estudios comparados de poblaciones inmigrantes latinoamericanas en otros países con amplia presencia de este colectivo (España) centrándose especialmente en los procesos de asimilación e identidad entre los hijos de éstos. El estudio de las identidades transnacionales en otros contextos donde no exista la etiqueta hispano, y la comparación con los resultados norteamericanos podrá ayudarnos a vislumbrar tal dilema.

## Referencias

- Akmir, A. (2009). *Los árabes en América Latina: historia de una emigración*. Madrid: Siglo XXI.
- Aparicio, R. y Tornos, A. (2005). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Berry, J. W. (1997). Immigration, Acculturation, and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46, 5-68.
- Brigham, J. C. (1971). Ethnic stereotypes. *Psychological Bulletin*, 76, 15-38.
- Díaz, H. L. (2006). El desarrollo socioeconómico de los hispanos en los Estados Unidos de América: en busca de una teoría. En T. Calvo Buezas (ed) *Hispanos en Estados Unidos, inmigrantes en España: ¿amenaza o nueva civilización?* Madrid: Catarata.
- Durand, J., Telles, E., y Flashman, J. (2006). The demographic foundations of the Latino population. En M. Tienda (comp.) *Hispanics and the future of America*. Washington, DC: The National Academic Press. pp: 66-99.

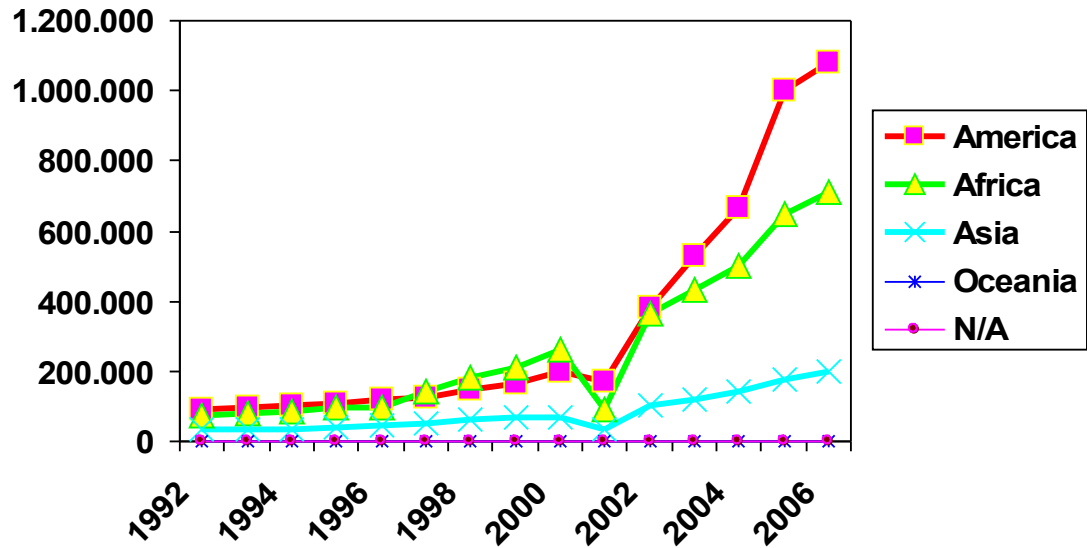
- Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.
- Fernández-Kelly, P. y Konczal, L. (2005). Murdering the Alphabet? Identity and entrepreneurship among second generation Cubans, West Indians and Central Americans. *Ethnic and Racial Studies*, 28, 1153-1181.
- Fishman, J. A. (1977). Language and ethnicity. En H. Giles (ed.) *Language, ethnicity and intergroup relations*. Londres: Academic.
- Labrador, J. (2001). *Identidad e inmigración. Un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.
- Marrow, H. (2003). To be or not to be (Hispanic or latino): Brazilian racial and ethnic identity in the United States. *Ethnicities*, 3, 427-464.
- Massey, D. Alarcón, R., Durand, J. y González, H. (1987). *Return to Atzlan: The social process of international migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Massey, D.; Arango, J.; Hugo, G.; Kouaiuici, A. y Taylor, E. (1998). *World in motions: Understanding International Migration at the End of the Millenium*. Oxford: Clarendon Press.
- Massey, D. S. y Sánchez, M. (2007). La percepción de la identidad latina y americana por parte de los inmigrantes latinos en Estados Unidos. En M. Ariza y A. Portes (coords.) *El país trasnacional: migración mexicana y cambios social a través de la frontera*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- McLemore, S. D. (1991). *Racial and ethnic relations in America*. Boston: Allyn and Bacon.
- Mead, M. (1972). Culture and Commitment: A Study of the Generation Gap. *Teachers College Record*, 72, 159-161.
- Morales, F. y Páez, D. (1996). Estereotipos, discriminación y relaciones intergrupos en España y en Latinoamérica. En R. Y. Bourhis y Leyens J. P.: *Estereotipos, discriminación y relaciones intergrupos*. Madrid: McGraw Hill.
- Moreno, M. (1989). Migraciones chinas a Cuba. En B. Leander (coord.) *Europa, Asia y Africa en América Latina y el Caribe*. México DF: Siglo XXI.
- Morimoto, A. (1989). Migración y comunidad de origen japonés en Perú. En B. Leander (coord.) *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*. México DF: Siglo XXI.
- Nagel, J. (1986). The political construction of ethnicity. En J. Nagel y S. Olzak (eds.) *Competitive Ethnic Relations*. Orlando: Academic Press. pp 93-112.
- Pew Hispanic Center (2009). Statistical Portrait of the Foreign-Born Population in the United States, 2007.  
<http://pewhispanic.org/factsheets/factsheet.php?FactsheetID=45>
- Portes, A. (1995). Economic Sociology and the Sociology of Immigration. En A. Portes: *The Economic Sociology of Immigration*. Nueva York: Rusell Sage Foundation.



- Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.
- Portes, A. (2006). La nueva nación latina: inmigración y la población hispana de los Estados Unidos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, 55-96.
- Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2001). *Immigrant America: A Portrait*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, A. y Shafer, S. (2007). Revisiting the enclave hypothesis: Miami twenty-five years later. En M. Ruef y M. Lounsbury (Eds.) *The Sociology of Entrepreneurship*. Elsevier, pp. 157-190.
- Portes, A. y Zhou, M. (1993). The new second generation: segmented assimilation and its variants. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530, 74-96.
- Priore, M. J. (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge University Press.
- Redfield, R., Linton, R., y Herskovits, M. (1936). Memorandum on the study of acculturation. *American Anthropologist*, 38, 149-152.
- Szalay, L. B. y Díaz-Guerrero, R. (1984). Similarities and differences between subjective cultures: a comparison of Latin, Hispanic and Anglo Americans. En R. Díaz-Guerrero (Ed.) *Cross-cultural and National Studies in Social Psychology*. Amsterdam: Elsevier.
- Soriano-Miras, R. (2008). Inmigración e identidad social: similitudes y diferencias en el proyecto migratorio de mexicanas a EEUU y mujeres marroquíes a España. *Migraciones*, 23, 117-150.
- Tajfel, H. (1978). The structure of our views about society. En H. Tajfel y C. Fraser (eds.) *Introducing Social Psychology*. Middlesex: Peguin.
- Tajfel, H., Flament, M.C., Billing, M. y Bundy, R. P. (1971). *Differentiation between social groups*. Londres: Academic Press.
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. Austin y S. Worchel (Eds.) *The Social Psychology*. Monterey: Brooks / Cole. pp: 33-47.
- Torregrosa, J. R. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. En J. R. Torregrosa y B. Sarabia (eds.) *Perspectivas y contextos de la psicología social*. Barcelona: Hispano Europea.
- Triandis, H. C. (1994). *Culture and social behavior*. Nueva York: McGraw Hill
- Vila, P. (1997). Narrative identities: the emplotment of the Mexican on the U.S.-Mexico border. *The Sociological Quarterly*, 38, 147-183.
- Vila, P. (1999). Construcción de identidades sociales en contextos transnacionales: el caso de la frontera entre México y Estados Unidos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 159.
- Winkleby, M. A. y Rockhill, B. (1992). Comparability of self-reported Hispanic ethnicity and Spanish surname coding. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 14, 487-495.

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

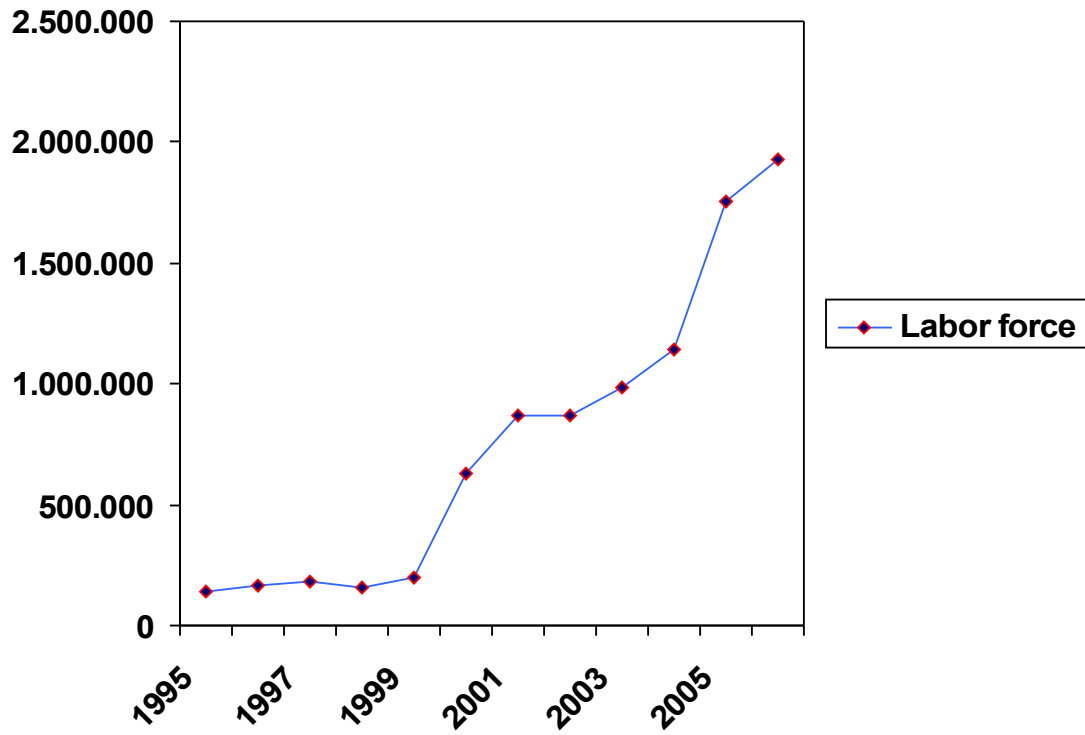
Figura 1: Residentes extranjeros en España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios Estadísticos de Inmigración 1997-2006

Bretones, F. D. y González-González, J. M. (2011). Identidad y migración: la formación de nuevas identidades transculturales. En H. M. Cappello y M. Recio (eds). *La Identidad Nacional. Sus Fuentes Plurales de Construcción*. México: Plaza y Valdés Editores. pp: 137-164.

Figura 2: Población laboral extranjera en España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios Estadísticos de Inmigración 1997-2006